
S. Asunto: RCCA – Canales Digitales – Adquisición de equipamiento informático. L.A. 2016/51/14212.

Montevideo, 11 de setiembre de 2017

Estimados Señores,

De nuestra consideración:

En relación al asunto, y a las consultas realizadas por una empresa adquirente de pliegos, seguidamente comunicamos la respuesta a la misma:

“Pregunta 4

- *Respecto a la conexión de video del PC, están solicitando VGA. En caso de ofrecer un PC y un Monitor con conexión digital de video (display port) que se pueda conectar directo, se puede presentar un equipo que no tenga VGA ya que esta es una tecnología de menor capacidad?*
- *En caso que la respuesta anterior sea negativa y no se acepte. Aceptan presentar un PC y un adaptador DP-VGA?*

Respuesta 4

“El equipo cotizado debe configurarse con todos los requerimientos establecidos en la Memoria Descriptiva”.

Cordiales saludos,